

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 127.892,22 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe (IVA excluido): 127.892,22 euros.
- Importe IVA (8%): 10.231,38 euros.
- Importe total (IVA incluido): 138.123,60 euros.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de febrero de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de marzo de 2012.
- c) Contratistas:

ADJUDICATARIOS	LOTES	OFERTA	SIN IVA	IVA
DESCANSO Y DEPORTES, SL	LOTE N.º 1	40.427,10 €	37.432,50 €	2.994,60 €
DUJONKA, SLU	LOTE N.º 2	19.284,48 €	17.856 €	1.428,48 €
SERUNIÓN, SA	LOTE N.º 3	23.703,84 €	21.948 €	1.755,84 €
SERUNIÓN, SA	LOTE N.º 4	32.040,36 €	29.667 €	2.373,36 €
SERUNIÓN, SA	LOTE N.º 5	10.546,20 €	9.765 €	781,20 €

- d) Importe o canon de adjudicación:
Importe neto: 116.668,50 euros.
Impuesto sobre el Valor Añadido 8%: 9.333,48 euros.
Presupuesto total: 126.001,98 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha resultado ser la oferta económicamente más ventajosa según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 2 de marzo de 2012. La Presidenta el Epesec, PA Resolución de 15 de noviembre de 2011, El Jefe de Unidad de Gestión de Servicios Complementarios, GONZALO VELASCO BERNARDO.

•••

ANUNCIO de 2 de marzo de 2012 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Gestión de servicio público de transporte escolar". Expte.: TRANS1107003. (2012080734)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios de la Consejería de Educación y Cultura.



- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Económico Administrativa del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios de la Consejería de Educación y Cultura.
- c) Número de Expediente: TRANS1107003.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante:
<http://contratacion.juntaextremadura.net>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de transporte escolar a centros públicos de la Junta de Extremadura.
- c) División por lotes y número: Once lotes. (Según Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares).
- d) CPV: 49.3
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura y perfil del contratante.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23 de diciembre de 2011.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 122.892,38 euros.**5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- Importe (IVA excluído): 122.892,38 euros.
- Importe IVA (8%): 9.831,39 euros.
- Importe total (IVA incluído): 132.723,77 euros.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de febrero de 2012
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de marzo de 2012.
- c) Contratistas:

ADJUDICATARIOS	RUTAS	OFERTA	SIN IVA	IVA
LEDA, SA	BA385	10.506,51 €	9.728,25 €	778,26 €
LEDA, SA	BA387	17.425,12 €	16.134,37 €	1.290,75 €
LEDA, SA	BA389	17.567,37 €	16.266,08 €	1.301,29 €
TRANSPORTES AULA, SL	BA393	5.299 €	4.906,48 €	392,52 €
TRANSPORTES AULA, SL	BA394	17.360 €	16.074,07 €	1.285,93 €
TRANSPORTES AULA, SL	CC546	12.155 €	11.254,63 €	900,37 €
TRANSPORTES AULA, SL	CC547	5.022 €	4.650 €	372 €
TRANSPORTES AULA, SL	CC548	4.297 €	3.978,70 €	318,30 €
TRANSPORTES AULA, SL	CC555	6.729 €	6.230,56 €	498,44 €
TRANSPORTES AULA, SL	CC556	3.504 €	3.244,44 €	259,56 €
MOISÉS MEDINA PAVÓN	CC557	14.461,20 €	13.390 €	1.071,20 €



d) Importe o canon de adjudicación:

Importe neto: 105.857,58 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido 8%: 8.468,62 euros.

Presupuesto total: 114.326,20 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha resultado ser la oferta económicamente más ventajosa según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 2 de marzo de 2012. La Presidenta de el Epesec, PA Resolución de 15 de noviembre de 2011, El Jefe de Unidad de Gestión de Servicios Complementarios, GONZALO VELASCO BERNARDO.

•••

ANUNCIO de 6 de marzo de 2012 sobre notificación para la retirada de avales provisionales y seguros de caución resueltos que se encuentran depositados en la Consejería de Educación y Cultura. (2012080732)

La Consejería de Educación y Cultura ha intentado en varias ocasiones realizar la notificación a los interesados que a continuación se relacionan al objeto de proceder a la retirada de los avales provisionales y seguros de caución resueltos que se encuentran depositados en esta Consejería, no habiendo sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración.

Al no haber comparecido para realizar su devolución y a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se da publicidad a la relación de depósitos provisionales y seguros de caución que se encuentran a disposición de los interesados o de sus representantes legales, debidamente acreditados, que se relacionan en el Anexo.

El plazo para retirar los avales y seguros de caución será de un mes desde la publicación del presente Anuncio, debiendo personarse en la Consejería de Educación y Cultura, Secretaría General, Habilitación, calle Almendralejo n.º 14 de Mérida. Transcurrido dicho plazo, se procederá al archivo definitivo de la documentación correspondiente a las cancelaciones de avales provisionales y seguros de caución no retirados.

Para la retirada de los mismos, se deberán realizar las siguientes actuaciones:

Se le hará entrega del aval provisional o seguro de caución cancelado al representante de la entidad, quien deberá personarse en la Consejería de Educación y Cultura aportando poder notarial que acredite su representación, previamente bastantado por la Dirección General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Extremadura, DNI o NIF y resguardo "para el interesado" del depósito.

En caso de que el interesado o representante no pudiera personarse, puede seguir alguna de las siguientes opciones: